

# 04

.....

## Implementación de la estrategia HEARTS

.....

Área de cooperación técnica

Desarrollar un modelo de atención centrado en las personas y con enfoque de curso de vida

## Créditos

### **DR. GIOVANNI ESCALANTE**

Representante de la OPS/OMS en El Salvador

### **DR. ÁNGEL ÁLVAREZ**

Asesor de Prevención, control y eliminación de enfermedades transmisibles; Programa de Emergencias en salud; Inmunización integral

### **DRA. LAURA RAMÍREZ**

Asesora de Sistemas y servicios de salud; Determinantes sociales y ambientales para la Equidad en salud; Fondo estratégico

### **DR. RICARDO RODRÍGUEZ**

Asesor de Enfermedades no transmisibles; Salud mental; Evidencia e inteligencia para la acción en salud

### **ING. ALEXANDER VALLE**

Consultor nacional de Gestión de riesgos y atención de desastres

### **LIC. ARGENIS PEREA**

Consultor internacional en Cadena de frío

### **DRA. SAMIA ABDUL SAMAD**

Consultora internacional para Inmunizaciones

### **LCDA. ANA MARCELA PÉREZ**

Consultora nacional de Nutrición y respuesta a emergencias

### **LCDA. LIDIA ROXANA DÍAZ GARCÍA**

Consultora nacional de Monitoreo y evaluación de proyectos

### **DRA. GILMA RAMOS**

Consultora nacional de Sistemas y servicios de salud

### **DR. CARLOS SORTO**

Consultor nacional para la Coordinación del Proyecto HEARTS

### **DR. DANIEL REYES**

Consultor nacional área CDE

### **DRA. ELIZABETH RODRÍGUEZ**

Consultora subregional de VIH-ITS-HV-TB

### **MGTR. NUBIA CARBAJAL**

Técnica de Comunicaciones

---

Esta publicación forma parte de la sistematización de los productos entregados al MINSAL, como resultado de la cooperación técnica brindada por la Representación de la OPS/OMS en El Salvador, durante el período 2021-2022.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en el presente documento. No obstante, el contenido publicado se distribuye sin garantías de ningún tipo, ni explícitas ni implícitas. El lector es responsable de cómo interpreta o usa este material y, en ningún caso, la OPS podrá ser considerada responsable de algún posible daño causado por su utilización.

Fotografías: © Organización Panamericana de la Salud (salvo otra indicación)  
El Salvador. Mayo de 2023.

## Prólogo

Con la finalidad de prestar la atención oportuna en materia de salud a la población salvadoreña, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concentró sus esfuerzos en el período de abril de 2021 hasta diciembre de 2023 en fortalecer el enfoque de Atención Primaria de Salud, promover la salud preventiva y revitalizar las funciones esenciales de la salud pública.

En estos dos años, destaca la cooperación técnica y financiera facilitada a El Salvador en áreas estratégicas, que incluyen la respuesta resiliente del Sistema Nacional Integrado de Salud ante las amenazas múltiples; el modelo de atención centrado en las personas y con enfoque en todo el curso de la vida; y la consolidación de iniciativas programáticas para vigilar, prevenir y controlar las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Cada una de las actividades, proyectos y programas ejecutados responde a estrategias para un contexto

desafiante, como el que experimenta El Salvador y los que enfrentan la mayoría de los países en la Región de las Américas.

Dentro de las metodologías empleadas destacan dos ejes transversales: por un lado, el fortalecimiento de las capacidades técnicas en los profesionales y las profesionales de la salud y, por otro, el fomento de la participación de la sociedad organizada y las comunidades en tareas de vigilancia y prevención relacionadas con varios padecimientos de salud. A esos ejes compartidos se suman la mejora progresiva de los procesos técnicos-administrativos para usar las tecnologías y los protocolos sugeridos por la OPS; la elaboración de normativas que posibiliten la estandarización en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de diferentes patologías; y, también, la asesoría para diseñar planes estratégicos nacionales que respondan a los retos regionales en salud pública.

Por ello, esta serie de publicaciones quiere documentar y sistematizar la cooperación brindada por la OPS a El Salvador a través de diferentes iniciativas que permitieron obtener resultados eficientes ante las necesidades de la población salvadoreña y que

procuraron ampliar tanto el acceso a la salud pública como su cobertura. En general, de cada experiencia se presentan los productos elaborados, los logros obtenidos, las metodologías empleadas, las oportunidades de mejora y las proyecciones de futuro. Por otra parte, se espera que estas sistematizaciones resulten de utilidad para otros Estados Miembros que sitúen el derecho a la salud en un lugar prioritario de sus agendas políticas.

Expreso un sincero agradecimiento a las autoridades y al personal técnico de las instituciones de salud pública de El Salvador por su apertura y colaboración, al igual que a los socios y donantes que trabajaron con nosotros para alcanzar los avances y logros presentados a continuación.

Finalmente, reafirmamos la convicción con que la OPS seguirá trabajando para alcanzar la equidad en la salud pública, un eje central en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su promesa de “asegurar que nadie se quede atrás”.

**Giovanni Escalante Guzmán**

Representante de la OPS/OMS en El Salvador

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

### APS

Atención Primaria en Salud

### CAPS

Centros de Atención Primaria en Salud

### CDC

Centros de Control y Prevención de Enfermedades

### DHIS2

Sistema de monitoreo y evaluación de HEARTS

### ENT

Enfermedades no transmisibles

### ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

### MINSAL

Ministerio de Salud

### OMS

Organización Mundial de la Salud

### OPS

Organización Panamericana de la Salud

### PA

Presión arterial

## Antecedentes

Las enfermedades cardiovasculares representan la principal causa de morbilidad y mortalidad en la Región de las Américas y la hipertensión constituye el factor de riesgo más importante para estas patologías (1, p. 7). Lamentablemente, el diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión no ha resultado eficaz, ya que solo unos pocos países tienen una tasa de control en la población superior al 50 %.

Para llamar la atención sobre este grave problema de salud, se instauró el 17 de mayo como Día Mundial de la Hipertensión. Asimismo, en el año 2016, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó la Iniciativa Global HEARTS.

La Iniciativa HEARTS busca integrarse, de manera transparente y progresiva, en los servicios de salud ya existentes para promover que se adopten las mejores prácticas mun-

diales en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares y que mejore el desempeño de los servicios, a través del control adecuado de la hipertensión y la promoción de la prevención secundaria, con énfasis en la Atención Primaria en Salud (APS) (2, p. 15-16). La lideran los ministerios de salud con la participación de los actores locales y el acompañamiento técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La OPS coordina y desarrolla la Iniciativa HEARTS en las Américas. HEARTS está implementándose y expandiéndose en 33 países de la región para incluir 4,183 centros de salud, que en conjunto dan cobertura a 28.7 millones de personas adultas en las áreas de captación respectivas (3). Participan diversos actores globales, entre ellos los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos y la Iniciativa Resolve to Save Lives (en español, Resueltos a salvar vidas) (4).

## Descripción

La iniciativa global HEARTS fue lanzada en el año 2016 por la OMS y, en 2021, El Salvador inició el procedimiento para incorporarse a la Iniciativa HEARTS en las Américas. Como se ha indicado, esta estrategia cuenta con el acompañamiento técnico de la OPS y busca integrarse, progresivamente, en los servicios de salud ya existentes para promover que se adopten las mejores prácticas mundiales en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares (2, p. 2). El Salvador se sumó de manera oficial en febrero de 2022 (5) y, a pesar de que fue uno de los últimos países en integrarse en la iniciativa, ha contado con una implementación anticipada.

En El Salvador, se estima que, de todas las muertes registradas entre los años 2018 y 2021, el 52.9 % (82,268) fueron causadas por enfermedades no transmisibles (ENT); de es-

tas, el 38.22 % (31,442) se consideraron prematuras. A su vez, el 25.6 % de las muertes por ENT correspondió a fallecimientos por enfermedad cardiovascular (5).

La Iniciativa HEARTS se fundamenta en seis pilares clave (6, p. 9):

1. El cambio de hábitos modificables (alimentación, evitar el sedentarismo promoviendo la actividad física, disminuir el consumo de alcohol y tabaco).
2. La evidencia científica: desarrollar protocolos de atención para estandarizar el abordaje clínico en el manejo de la hipertensión y la diabetes.
3. El acceso a los medicamentos y la tecnología: la adquisición, la distribución, la cuantificación, la gestión y el manejo de suministros en los establecimientos.
4. La evaluación del riesgo cardiovascular mediante la estratificación de los riesgos.
5. La formación de un equipo de trabajo multidisciplinario.
6. El sistema de monitoreo: a través de indicadores estandarizados para prevenir y manejar las enfermedades cardiovasculares.

Para evaluar los avances en la implementación de la Iniciativa HEARTS, se valoran y toman en cuenta tres aspectos:

1. Aumentar el número de centros de salud de atención primaria que aplican HEARTS. Este aspecto incluye las acciones de habilitación y capacitación para los equipos de atención primaria.
2. Institucionalizar la vía clínica de HEARTS, que incluye su desarrollo, su mejora, los consensos, la capacitación, los medicamentos y los manómetros.
3. Implementar el sistema de monitoreo y evaluación para generar reportes sistemáticos de información. El sistema de monitoreo y evaluación es el instrumento de mejora continua de la calidad y de la implementación de los impulsores clave en el control de la hipertensión.

Cabe destacar que, para implantar la Iniciativa HEARTS nacionalmente en todos los centros de atención primaria en salud (CAPS) del Ministerio de Salud (MINSAL),

se desarrollaron cuatro fases, que consistieron en capacitaciones sobre esta estrategia y talleres sobre cómo usar el sistema informático para el monitoreo y la evaluación de HEARTS.

El Salvador tenía como meta concluir la implementación de la Iniciativa HEARTS en todos los CAPS del MINSAL en diciembre de 2024; no obstante, este objetivo se alcanzó a finales del tercer trimestre del año 2023, de forma que la Iniciativa HEARTS se ejecuta en el 100 % de los establecimientos.

Dado que El Salvador cuenta también con la vía clínica aprobada para la implementación de HEARTS (que además recibió el reconocimiento de ser una de las mejores vías clínicas) y que cumple con todas las recomendaciones necesarias para garantizar el manejo integral de la hipertensión arterial, se ha convertido en el país centroamericano con mayor avance a corto plazo y, en la actualidad, se caracteriza por su impulso a la mejora del sistema de monitoreo y evaluación de HEARTS (DHIS2).





#### GRUPO DE BENEFICIARIOS

- > Población en general
- > Comunidad sanitaria
- > Autoridades nacionales y locales



#### NIVEL

Nacional, con ejecución directa en el nivel local



#### EJECUTORES

- > Ministerio de Salud (MINSAL), autoridades y establecimientos implementadores
- > Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), autoridades y establecimientos implementadores



## Objetivos

La Iniciativa HEARTS se plantea los siguientes objetivos:

- > Ser, para el año 2025, el modelo de manejo del riesgo cardiovascular —que incluye la hipertensión, la diabetes y la dislipidemia— en la APS en las Américas (6, p. 9).
- > Integrarse progresivamente en los servicios de prestación de salud ya existentes para promover que se adopten las mejores prácticas mundiales en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares (7, p. 2).
- > Mejorar el desempeño de los servicios de salud mediante el control más adecuado de la presión arterial (PA) y la prevención, con énfasis en la APS (7, p. 2).



## Actividades

### Agosto 2021

Formalización oficial del compromiso para adoptar la Iniciativa HEARTS.

### Noviembre 2021

Definición de las áreas demostrativas.

### Diciembre 2021

Plan de trabajo del equipo técnico.

### Enero 2022

Plan de implementación de la Iniciativa HEARTS 2022.

### Febrero 2022

Capacitación del equipo implementador.

### Abril 2022

- > Taller de validación del contenido técnico para la capacitación operativa.
- > Protocolo médico de atención a los pacientes y las pacientes (actividad con todos los actores clave del MINSAL) para revisar, validar y adaptar las recomendaciones de la vía clínica HEARTS<sup>1</sup>.

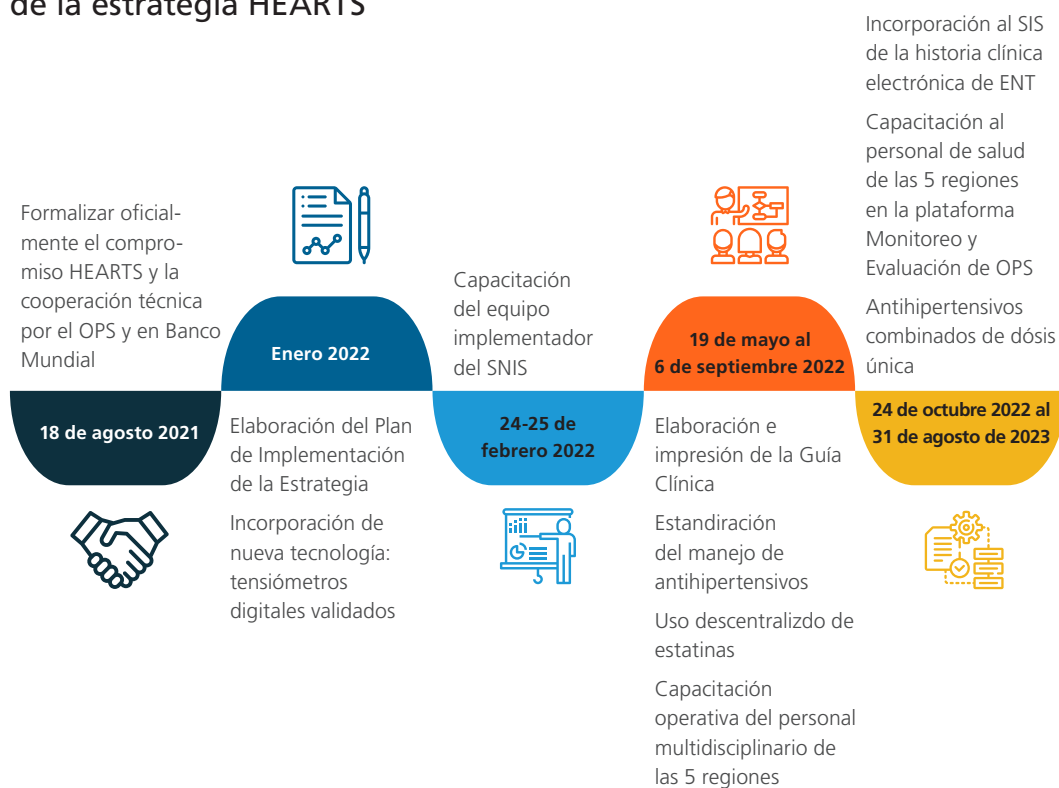
### Mayo 2022

- > Cinco talleres de capacitación sobre la implementación de la estrategia HEARTS para las cinco microrredes previstas en la fase I; estos talleres forman a 216 profesionales médicos y no médicos.
- > En la fase II se prevé la incorporación de 59 establecimientos de cuatro microrredes.

---

<sup>1/</sup> Esta herramienta servirá a los países para definir sus protocolos de tratamiento estandarizado, ya que permite integrar los aspectos relacionados con el diagnóstico correcto de la hipertensión, la evaluación del riesgo cardiovascular y la estratificación de los cuidados según el nivel de riesgo, así como fortalecer la incorporación de la diabetes y la enfermedad renal crónica en la estrategia de prevención cardiovascular para la Atención Primaria en Salud (APS).

**Figura 1**  
Hoja de ruta de implementación de la estrategia HEARTS



- > Socialización del protocolo para el tratamiento estandarizado con los establecimientos implementadores de la Iniciativa HEARTS.
- > Visitas para el monitoreo y la evaluación de la implementación de HEARTS, realizadas por el MINSAL.
- > Entrega de dispositivos electrónicos validados para medir correctamente la presión arterial a los centros que comenzaron la implementación de HEARTS (8).

### Junio 2022

Revisión, validación e implementación en las cinco microrredes del protocolo médico para la atención de pacientes adaptado a las recomendaciones de la estrategia HEARTS.

### Julio 2022

- > Inclusión en el Listado Institucional de Medicamentos Esenciales (LIME) del Lisinopril de 20 mg sólido oral para gestionar la hipertensión arterial, que sustituye al Enalapril de 20 mg con el fin de mejorar la adherencia, la persistencia y la inercia terapéutica del paciente al tratamiento. De esta forma, se cumple con lo dispuesto en la vía clínica preferida, elaborada

para el manejo de la hipertensión arterial basado en la Iniciativa HEARTS.

- > Cinco talleres de capacitación sobre la implementación del DHIS2, dirigidos a las cinco microrredes previstas en la fase I, en los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, San Vicente, Usulután y San Salvador (7, p. 2).

### Agosto 2022

- > Inicio de la fase II, que previó incorporar 59 establecimientos de cuatro microrredes.
- > Aprobación del formato oficial de la vía clínica HEARTS, por parte del MINSAL.

### Septiembre 2022

- > Cuatro talleres de capacitación sobre la implementación de HEARTS para cuatro microrredes (que incluyen a 59 establecimientos) como parte de la fase II.
- > Modificación de la herramienta para implementar la estrategia HEARTS, denominada "Registro general y seguimiento de personas con enfermedad no transmisible", para estandarizar el control de datos de los pacientes y las pacientes.
- > Recopilación de la información de los 77 establecimientos que implementan la Inicia-

tiva HEARTS en el primer nivel de atención, con la finalidad de incorporarla al DHIS2.

- > Desarrollo del laboratorio técnico dirigido por personal de la OPS para capacitar y esclarecer dudas sobre el desarrollo y la implantación del DHIS2, dirigido a las cinco microrredes implementadoras de la Iniciativa HEARTS en la fase I.

### Octubre 2022

- > Dos talleres de capacitación en monitoreo y evaluación de HEARTS a dos microrredes del departamento de La Libertad como parte de la fase II (9, p. 5).
- > Incorporación de la información sobre la implementación de HEARTS, correspondiente a los centros del primer nivel de atención en la fase I.

### Noviembre 2022

- > Desarrollo de una misión internacional de especialistas HEARTS de la OPS/OMS en Washington. Esta misión visitó El Salvador para intercambiar experiencias y recibir información sobre la implementación exitosa de esta iniciativa en el país.
- > Talleres de capacitación para 49 centros del primer nivel de atención, de la mi-

corred de Apastepeque, en el departamento de San Vicente.

- > Implementación de la Iniciativa HEARTS en 20 establecimientos del ISSS.
- > Distribución de 3,000 ejemplares laminados de la vía clínica aprobada en los centros implementadores de la Iniciativa HEARTS, para que el personal cuente con recursos de apoyo visuales.

### Diciembre 2022

- > Incorporación de la información sobre la implementación de HEARTS, correspondiente a los centros del primer nivel de atención de la fase II.
- > Desarrollo de la reunión anual para la planificación estratégica de HEARTS con la participación activa y sobresaliente de El Salvador.
- > La OPS/OMS apoyó al MINSAL con la compra de 150 dispositivos electrónicos validados para medir la presión arterial, destinados a satisfacer las necesidades de los 77 centros del primer nivel de atención que se capacitaron durante la fase II para llevar a cabo la Iniciativa HEARTS.
- > Asistencia técnica al MINSAL en el DHIS2.



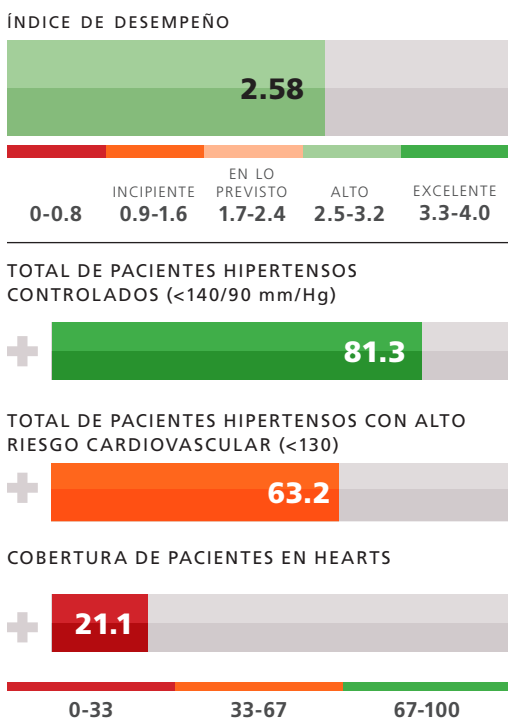
## Productos

- > Implementación de la Iniciativa HEARTS en el 100 % de los CAPS del MINSAL (ver tabla 1).
- > Formación en la Iniciativa HEARTS para estudiantes de medicina de sexto año de la Universidad de El Salvador.
- > Dotación de dispositivos automáticos validados para medir la presión arterial en el 100 % de los CAPS del Ministerio de Salud.
- > Desarrollo de vía clínica oficial.
- > Implementación del sistema de monitoreo y evaluación de HEARTS y presentación de oportunidades de mejora.
- > Capacitaciones al personal de salud en los CAPS del MINSAL.
- > Índice de desempeño sobre la implementación de la Iniciativa HEARTS .

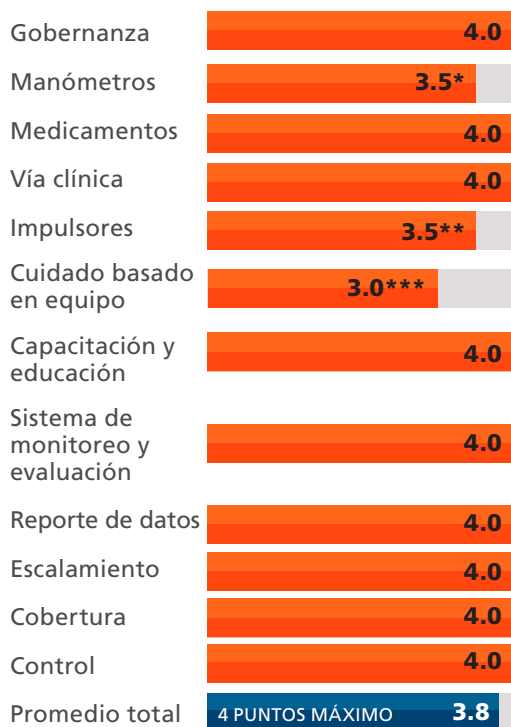
**Tabla 1.** Implementación de la iniciativa Hearts

Período	Fechas	Núm. acumulado de CAPS del MINSAL	Meta del MINSAL	% de c en CAPS del MINSAL
Fase I	Abril-julio 2022	77	512	15.04 %
Fase II	Agosto-diciembre 2022	154	512	30.08 %
Fase III	Enero-junio 2023	602	764	78.80 %
Fase IV	Julio-diciembre 2023	764	764	100.00 %

**Figura 2**  
Índice de desempeño de la implementación de HEARTS  
(Puntuación total de los indicadores de resultados: 4 puntos)



**Figura 3**  
Avances en la implementación de la Iniciativa HEARTS en El Salvador



\* Se está desarrollando regulación para que todos los dispositivos vendidos tengan validación clínica

\*\* Todos fueron capacitados, pero no todos los profesionales realizaron el curso virtual de impulsores de la OPS

\*\*\* El personal de enfermería por ley no puede prescribir medicamentos



## Metodología

1. Compromiso de las autoridades.
2. Planificación de la implementación y la formación del equipo capacitador.
3. Capacitaciones para implementar la Iniciativa HEARTS, la vía clínica oficial, la toma de presión arterial y el sistema de monitoreo y evaluación, facilitadas mediante el desarrollo de cuatro fases (fases I y II en el año 2022 y fases III y IV en el 2023).
4. Dotación de equipos, insumos y medicamentos.
5. Evaluación de la implementación y retroalimentación.
6. Innovación.

## Logros

- > Implementar anticipadamente la Iniciativa HEARTS en el 100 % de los CAPS del MINSAL.
- > Dotar de dispositivos automáticos validados para medir la presión arterial al 100 % de los CAPS del MINSAL.
- > Disponer de una vía clínica completa.
- > Contar con personal capacitado en todos los CAPS del MINSAL en los temas de: implementación de la Iniciativa HEARTS, toma de presión arterial, fondo de ojo, y sistema de monitoreo y evaluación de HEARTS.
- > Plantearse la necesidad de expandir la Iniciativa HEARTS en los hospitales del MINSAL y en todos los CAPS del ISSS.

## Lecciones aprendidas

### Generales

Es importante resaltar que el compromiso del MINSAL ha contribuido al éxito demostrado en la implementación de la Iniciativa HEARTS en el país, al igual que lo ha hecho la participación activa de la OPS a través del apoyo técnico y el apoyo financiero brindados a los implementadores de la iniciativa y de las acciones de monitoreo desarrolladas periódicamente.

## Oportunidades de mejora

A fin de garantizar el desarrollo progresivo y la sostenibilidad de la Iniciativa HEARTS, la OPS debe monitorear y apoyar técnica y financieramente y de manera constante a los implementadores, tomando en cuenta la disponibilidad financiera. Asimismo, las autoridades o los referentes del MINSAL deben brindar información sobre las proyecciones, las ejecuciones y los planes oficiales.



## Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador. N.º 1. El Salvador: OPS; septiembre de 2021. Disponible desde: <https://bit.ly/3K7K5M4>
2. Organización Panamericana de la Salud. Informe anual 2021. El Salvador: Respuesta a la COVID-19 y preparación para el futuro. El Salvador: OPS; 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3zsFeAa>
3. Organización Panamericana de la Salud. Hearts en las Américas. OPS. Disponible desde: <https://www.paho.org/es/hearts-americas>
4. Organización Panamericana de la Salud. Hearts El Salvador. OPS. Disponible desde: <https://bit.ly/3McsjtK>
5. Organización Panamericana de la Salud. El Salvador se suma a la iniciativa HEARTS. El Salvador: OPS; 24 de febrero de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3ztslJT>
6. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador N.º 3. El Salvador: OPS; marzo de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3G73Y4T>
7. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador. N.º 5. El Salvador: OPS; julio de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3m13KoX>
8. Organización Panamericana de la Salud. HEARTS avanza en El Salvador. OPS; 19 de mayo de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/435LLmq>
9. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador. N.º 8. El Salvador: OPS; octubre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/40XPiga>



# OPS

📍 73 Avenida Sur n.º 135, Colonia Escalón  
Apartado postal 1072, San Salvador  
El Salvador

☎ Tel.: (503) 2511-9500

🌐 [www.paho.org/es/salvador](http://www.paho.org/es/salvador)

✉ Correo electrónico: [elsops@paho.org](mailto:elsops@paho.org)